COMITE PARITARIO DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO -COPASST-

VIGENTE DESDE:	ACTA DE CONSTITUCION DEL COMITÉ PARITARIO DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO		VELNEC
03/04/2017			
Página:			
1 de 1	CÓDIGO: GAD PR 37 F-6	VERSIÓN: 1	

Empresa: VELNEC S.A
Periodo: 2025 - 2027

El día 22 de agosto del 2025, mediante elecciones se eligió el Comité Paritario de Seguridad y Salud en el trabajo dando así cumplimiento a las exigencias de la Resolución 2013 de 1986, Decreto 1295 de 1994, Decreto 1072:2025 y Resolución 0312:2019.

Los miembros elegidos por **parte de los trabajadores** para hacer parte del Comité Paritario de Seguridad y Salud en el trabajo son:

PRINCIPAL	CEDULA	SUPLENTE	CÉDULA
PEDRAZA VELEZ YURI ANDREA	1.019.134.878	CASTRO SANDOVAL JULIAN DAVID	1.057.547.305
DIAZ MALAGON JOHAN SEBASTIAN	1.032.449.346	HERNANDEZ BARRERA YUDI ANDREA	1.057.603.511

La modalidad utilizada para su elección fue por votación. El número total de votos obtenidos fue treinta y cuatro (34F) votos.

Los miembros elegidos **por la alta dirección** para su representación en el Comité Paritario de Seguridad y Salud en el trabajo, son:

PRINCIPAL	CEDULA	SUPLENTE	CÉDULA
LEYTON MORENO NICOOL NATHALIA COOR. DE GESTIÓN HUMANA	1015475669	LOPEZ PEÑALOZA CARLOS LIBARDO DIRECTOR DE PROYECTOS	73124700
QUIÑONES GALINDO MELISA AUXILIAR JURIDICA	1005825178	ROJAS SANCHEZ ERNESTO	79.693.607

NOTA: Comité Paritario de Seguridad y Salud en el trabajo se reunirá por lo menos una vez al mes (1) durante la jornada laboral.

Firmas de asignación y aprobación:

VALENCIA ACHURY SANDRA

Alta Dirección
Por parte del empleador:

Principal:
Nombre: LEYTON MORENO NICOOL
C.C: 1.015.475.669

Suplente:
Nombre: LOPEZ PEÑALOZA CARLOS
C.C: 73.124.700

Principal: Melisa Quiñones
Nombre: QUIÑONES GALINDO MELISA
C.C: 1.005.825.178

Suplente:
Nombre: ROJAS ERNESTO
C.C: 79.693.607

Por parte de los trabajadores:

Principal: Andrea Pedraza Velez *
Nombre: PEDRAZA VELEZ YURI ANDREA
C.C: 1.019.134.878

Suplente:
Nombre: CASTRO SANDOVAL JULIAN
C.C: 1.057.547.305

Principal:
Nombre: DIAZ MALAGON JOHAN SEBASTIAN

Suplente: Andrea Hernández
Nombre: HERNANDEZ ANDREA

COMITE DE CONVI-
VENCIA LABORAL
-CCL-

VIGENTE DESDE:	ACTA DE CONFORMACIÓN DEL COMITÉ DE CONVIVENCIA LABORAL		VELNEC
30-08-2012			
Página:			
1 de 1	CÓDIGO: GAD PR 23 F-4	VERSIÓN: 1	

Empresa: VELNEC SA

Periodo: 2025 - 2027

El día 22 de agosto del 2025, mediante elecciones se eligió el Comité de **Convivencia laboral,** dando así cumplimiento a las exigencias de la Ley 1010 de 2006, Resolución 652 de 2012 y Resolución 1356 de 2012 del Ministerio de Trabajo.

Los miembros elegidos por parte de los trabajadores para hacer parte del **comité de convivencia laboral** son:

PRINCIPAL	CEDULA	SUPLENTE	CÉDULA
VARGAS RODRIGUEZ LUIS FERNANDO	86.062.196	ROJAS SANCHEZ ERNESTO	79.693.607
AGREDA SOTELO GONZALO ALFONSO	1.032.389.082	ROJAS GOMEZ KATHERINE MARCELA	52.934.406

La modalidad utilizada para su elección fue por votación. El número total de votos obtenidos fue Treinta y cuatro (34) votos.

Los miembros elegidos por la alta dirección para su representación en el **COMITÉ DE CONVIVENCIA LABORAL** son:

PRINCIPAL	CEDULA	SUPLENTE	CÉDULA
MARTINEZ MORA PAULA ANDREA	1026559243	ZAPATA CABREJO JULIANA KATHERINE	1049655743
ARIAS AMORTEGUI MARISOL	1030593203	QUIÑONES GALINDO MELISA	1005825178

NOTA: El comité de convivencia se reunirá ordinariamente cada tres (3) meses y sesionará con la mitad más uno de sus integrantes y extraordinariamente cuando se presenten casos que requieran su inmediata intervención y podrá ser convocado por cualquiera de sus integrantes.

VALENCIA ACHURY SANDRA
Alta Dirección

VIGENTE DESDE:	ACTA DE CONFORMACIÓN DEL COMITÉ DE CONVIVENCIA LABORAL		VELNEC
30-08-2012			
Página:			
1 de 1	CÓDIGO: GAD PR 23 F-4	VERSIÓN: 1	

Por parte del empleador:

Principal: PAULA ANDREA MARTINEZ
Nombre: MARTINEZ MORA PAULA ANDREA
C.C: 1.026.559.243

Suplente:
Nombre: ZAPATA CABREJO JULIANA
C.C: 1.049.655.743

Principal:
Nombre: ARIAS AMORTEGUI MARISOL
C.C: 1.030.593.203

Suplente: Melisa Quiñones G.
Nombre: QUIÑONES GALINDO MELISA
C.C: 1005825178

Por parte de los trabajadores:

Principal:
Nombre: VARGAS RODRIGUEZ LUIS FERNANDO
C.C: 86.062.196

Suplente: Ernesto Rojas S.
Nombre: ROJAS SANCHEZ ERNESTO
C.C: 79.693.607

Principal:
Nombre: AGREDA SOTELO GONZALO
C.C: 1.032.389.082

Suplente:
Nombre: ROJAS GOMEZ KATHERIN
C.C: 52.934.406

FORMATOS CCL

1. Formato – Acta de Reunión del Comité de Convivencia Laboral

Proyecto / Obra: _____

Interventoría: _____

Fecha: _____

Lugar: _____

Tipo de reunión: Ordinaria / Extraordinaria

Asistentes

Nombre	Cargo	Representación	Firma

Orden del día

1. 1. Verificación del quórum
2. 2. Lectura del acta anterior
3. 3. Revisión de casos en trámite
4. 4. Nuevas quejas o solicitudes
5. 5. Recomendaciones al contratista / interventoría
6. 6. Compromisos
7. 7. Cierre

Desarrollo (Descripción detallada, hechos, análisis, decisiones)

Compromisos

Actividad	Responsable	Fecha límite	Seguimiento

2. Formato – Registro de Queja o Solicitud de Convivencia Laboral

Código del caso: CCL-___-20__

Fecha de radicación: _____

Radicado por: _____

Cargo / Frente de obra: _____

Descripción de la situación:

Clasificación preliminar:

- Maltrato laboral

- Acoso laboral

- Conflicto interpersonal

- Situación no constitutiva de acoso

- Otro: _____

Admisible: Sí ___ No ___

Motivo: _____

3. Formato – Entrevista (Afectado / Testigo / Presunto implicado)

Caso: CCL-___-20__

Fecha: _____

Entrevistado: _____

Cargo / Frente de obra: _____

Preguntas guía

- Describa los hechos con fechas, lugares y personas involucradas.

- ¿Cómo afecta esta situación su labor en obra?

- ¿Ha ocurrido antes?

- ¿Ha informado a alguien?

- ¿Qué espera del Comité?

Observaciones del entrevistador:

Firma entrevistado: _____

Firma entrevistador: _____

4. Formato – Matriz de Análisis del Caso

Hechos verificados

Evidencias recolectadas

Normatividad aplicable

Análisis del Comité

Riesgos psicosociales identificados

Recomendaciones

5. Formato – Comunicación al Contratista / Interventoría

Asunto: Recomendaciones del Comité de Convivencia Laboral

Fecha: _____

Señores: _____

Cargo: _____

El Comité de Convivencia Laboral informa que, tras el análisis del caso CCL-____-20__, se emiten las siguientes recomendaciones:

- _____

- _____

Firma del Comité

6. Formato – Cierre del Caso

Caso: CCL-____-20__

Fecha de cierre: _____

Conclusiones

Acciones implementadas

Seguimiento

- Cumplido ___

- En proceso ___

- No cumplido ___

Firmas del Comité
